

D. Francesc Colom Coll con DNI 42.995.974-G, actuando como Director de Mercados Capitales y Secretaría Financiera, de conformidad con las facultades delegadas por el Consejo de Administración de la Entidad Emisora de fecha 24 de abril de 2009, tomado al amparo de la autorización de la Asamblea General de la Entidad, de fecha 28 de abril de 2008 y en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares (en adelante también Caja de Ahorros de Baleares, la Caja, la Entidad Emisora o el Emisor), con domicilio en Palma de Mallorca, Ramón Llull, nº2. 07001

CERTIFICA

Que el ejemplar de la Nota de Valores de Admisión "Sexta Emisión de Obligaciones Subordinadas de Sa Nostra, junio 2009" que se presenta en soporte informático adjunto a la presente certificación coincide exactamente con el registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 21 de julio de 2009.

AUTORIZA

La publicación del texto de la mencionada Nota de Valores de Admisión a través de la página web de la Comisión nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, expido la presente a los efectos oportunos, en Palma de Mallorca, a 22 de julio de 2009

NOTA DE VALORES

SEXTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE SA NOSTRA

JUNIO 2009

La presente Nota de Valores, anexo XIII, se ha redactado según normativa comunitaria de la Directiva 2003/71/CE y el Reglamento 809/2004 de la Comisión Europea de 29 de abril de 2004, ha sido inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de julio de 2009 y se complementa con el Documento de Registro inscrito en este Organismo con fecha 10 de marzo de 2009, el cual se incorpora por referencia.

SA NOSTRA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BALEARES
Sede Social: Ramón Llull, 2 07001-Palma de Mallorca

0.	FACTORES DE RIESGO	3
0.1	Factores de riesgo de la Emisión	3
	NOTA DE VALORES	4
1.	PERSONAS RESPONSABLES	4
2.	FACTORES DE RIESGO	5
3.	INFORMACIÓN FUNDAMENTAL	6
3.1	Interés de las personas físicas y jurídicas participantes en la Oferta	6
4.	INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES QUE VAN A ADMITIRSE A COTIZACIÓN 7	
4.1	Importe total de los valores que se admiten a cotización	7
4.2	Descripción del tipo y clase de los valores	7
4.3	Legislación de los valores	7
4.4	Representación de los valores	8
4.5	Divisa de la emisión	8
4.6	Orden de prelación	8
4.7	Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos	8
4.8	Tipo de interés nominal y disposiciones relativas a los intereses pagaderos	8
4.8.1	Tipo de interés nominal	8
4.8.2	Procedimiento para el pago de cupones	10
4.8.3	Plazo válido en el que se pueden reclamar los intereses y el reembolso del principal. 11	
4.9	Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores	11
4.9.1	Precio de amortización	11
4.9.2	Fecha y modalidades de amortización	11
4.10	Indicación del rendimiento para el inversor y método de cálculo	11
4.11	Representación de los tenedores de los valores	12
4.12	Resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales se admiten los valores 14	
4.13	Fecha de emisión, suscripción y desembolso	14
4.14	Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores	14
5.	ACUERDOS DE ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN	15
5.1	Solicitudes de admisión a cotización	15
5.1.1.	Agentes de Pagos y Entidades Depositarias	15
6.	GASTOS ASOCIADOS A LA EMISIÓN Y ADMISIÓN A COTIZACIÓN	16
7.	INFORMACIÓN ADICIONAL	16
7.1	Personas y entidades asesoras en la emisión	16
7.2	Información de la nota de valores revisada por los auditores	16
7.3	Ratings	16
8.	ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE REGISTRO	17

0. FACTORES DE RIESGO

0.1 Factores de riesgo de la Emisión

- **Riesgos de subordinación y prelación de los inversores ante situaciones concursales:** Las obligaciones subordinadas de esta Emisión, se sitúan, en caso de insuficiencia de fondos del Emisor, insolvencia o liquidación del mismo, por detrás de todos los acreedores comunes del Emisor y al mismo nivel que sus acreedores subordinados.
- **Riesgo de liquidez:** Es el riesgo de que no se encuentre contrapartida en el Mercado. Las obligaciones emitidas al amparo de la presente Nota de Valores serán admitidas a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija. Sin embargo, no es posible garantizar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado, así como tampoco el desarrollo o liquidez de los mercados de negociación para esta emisión.

No se designará ninguna entidad de liquidez para esta Emisión. Sa Nostra Caja de Baleares no está obligada a ofrecer liquidez en mercado secundario.

- **Riesgo por fluctuación del tipo de interés:** La rentabilidad que se pueda obtener por la inversión en los valores de la presente Emisión, estará sometida a fluctuaciones de los tipos de interés.
- **Riesgo por amortización anticipada:** Es el riesgo que se genera al no encontrar un valor comparable al que teníamos, en el caso de producirse la amortización anticipada del mismo. El Emisor podrá amortizar totalmente la emisión, a la par, libre de gastos y comisiones, previa autorización del Banco de España, a partir de los cinco años a contar desde la última fecha de desembolso.
- **Riesgo de mercado:** Las obligaciones subordinadas, una vez admitidas a negociación, estarían sometidas a posibles fluctuaciones de sus precios en el mercado en función, principalmente, de la evolución de los tipos de interés y de la duración de la inversión, de las condiciones de mercado y de las condiciones económicas generales. En función de la evolución de dichas condiciones, estas Obligaciones Subordinadas podrían llegar a negociarse por debajo de su precio de emisión.
- **Riesgo de crédito:** Los valores incluidos en la presente Nota de Valores están sujetos al riesgo de pérdida en caso de deterioro de la estructura financiera del emisor, que puede conllevar ciertos riesgos en el pago de los intereses y/o principal de los valores y por tanto generar una disminución del valor de la inversión.

NOTA DE VALORES

1. PERSONAS RESPONSABLES

D. Pablo Miguel Dols Bover, Director General de la Entidad, con NIF 78195923-V, de conformidad con las facultades delegadas por el Consejo de Administración de la Entidad Emisora de fecha 24 de abril de 2009, tomado al amparo de la autorización de las Asambleas Generales de la Entidad, de fechas 31 de mayo de 2006 y 28 de abril de 2008 y en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares (en adelante también Caja de Ahorros de Baleares, la Caja, la Entidad Emisora o el Emisor), con domicilio en Palma de Mallorca, Ramón Llull, nº2. 07001 asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en esta Nota de Valores.

D. Pablo Miguel Dols Bover, declara, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en la presente Nota de Valores es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo que puedan afectar a los valores que se emiten, amparados por el presente folleto informativo, están detallados en el apartado 0.

3. INFORMACIÓN FUNDAMENTAL

3.1 Interés de las personas físicas y jurídicas participantes en la Oferta

No existen intereses particulares de las personas físicas y jurídicas participantes en la oferta.

4. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES QUE VAN A ADMITIRSE A COTIZACIÓN

4.1 Importe total de los valores que se admiten a cotización

El importe de los valores para lo que se solicita la admisión a cotización es de quince millones de euros (15.000.000 €), representados por trescientas obligaciones subordinadas de cincuenta mil euros de nominal unitario (50.000 €): las obligaciones se emitieron a la par, a un precio del 100% de su valor nominal, siendo por tanto su valor efectivo unitario de cincuenta mil euros (50.000 €).

4.2 Descripción del tipo y clase de los valores

La presente Nota de Valores se realiza a los efectos de la Admisión a Cotización Oficial de la Emisión de Obligaciones Subordinadas denominada "SEXTA EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS SA NOSTRA, JUNIO 2009".

Las Obligaciones Subordinadas son valores que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por amortización anticipada o a vencimiento. En base a su condición de emisión subordinada se sitúan a efectos de prelación de créditos tras todos los acreedores con privilegio y ordinarios.

El Código ISIN (Internacional Securities Identification Number) es ES0214926042.

4.3 Legislación de los valores

Los valores se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al emisor o a los mismos.

En particular, se emiten de conformidad con la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores; de conformidad con la Ley 211/1964, de 24 de diciembre, por la que se regula la emisión de obligaciones por sociedades que no hayan adoptado la forma de anónimas o por asociaciones u otras personas jurídicas, y la constitución del sindicato de obligacionistas; de acuerdo con aquellas otras normativas que las han desarrollado; de conformidad con el Real Decreto 1310/2005 de 4 de noviembre y con la Orden EHA/3537/2005 de 10 de noviembre.

Las emisiones de instrumentos de Deuda Subordinada están sujetas, además, a lo establecido en la Ley 13/1985 de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y la Ley 13/1992 de 1 de Junio, Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero de recursos financieros de las entidades financieras y a la normativa reglamentaria que la desarrolla.

La presente Nota de Valores se ha elaborado siguiendo los modelos previstos en el Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión, de 29 de abril de 2004, relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos, así como al formato, incorporación por referencia, publicación de dichos folletos y difusión de publicidad.

4.4 Representación de los valores

Los valores están representados mediante Anotaciones en Cuenta gestionadas por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (en adelante IBERCLEAR), sita en Pza. de la Lealtad,1 28014-Madrid y sus entidades participantes.

4.5 Divisa de la emisión

Los valores están denominados en Euros.

4.6 Orden de prelación

La presente emisión de Deuda Subordinada realizada por Caja de Ahorros de Baleares no tiene garantías reales ni de terceros. El capital y los intereses de la misma están garantizados por el total del patrimonio de Sa Nostra Caja de Baleares.

Estos valores presentan la condición de financiación subordinada para los acreedores y, a efectos del orden de prelación de pago, se sitúa detrás de los siguientes acreedores:

- i. Acreedores con privilegio
- ii. Acreedores ordinarios y depositantes

En caso de concurso, estas Obligaciones Subordinadas no gozarán de preferencia en el seno de la deuda subordinada de Caja de Ahorros de Baleares, cualquiera que sea la instrumentación y fecha de dicha deuda. Se situarán por delante de las cuotas participativas, en su caso, y de las participaciones preferentes emitidas o garantizadas por la Entidad Emisora.

4.7 Descripción de los derechos vinculados a los valores y procedimiento para el ejercicio de los mismos

Conforme con la legislación vigente, los valores detallados en la presente Nota de Valores carecen para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre Caja de Ahorros de Baleares.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los valores, son los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran recogidas en el epígrafe 4.8 siguiente.

Los titulares de obligaciones incluidas en la presente Nota de Valores, tendrán derecho a voto en la Asamblea de Obligacionistas, de acuerdo con lo previsto en el epígrafe 4.10 siguiente.

4.8 Tipo de interés nominal y disposiciones relativas a los intereses pagaderos

4.8.1 Tipo de interés nominal

Los valores representativos de la emisión percibirán un interés según el siguiente detalle:

Tipo de interés fijo.- Desde la fecha de desembolso y hasta el 17 de junio de 2010 exclusive se pagará el tipo de interés fijo del 6% nominal anual.

Tipo de interés variable.- A partir del 17 de junio de 2010 inclusive, el tipo de interés se revisará y fijará semestralmente, determinándose el mismo, incrementando el tipo de interés Euribor a 3

meses del segundo día hábil anterior al del inicio del periodo de interés de que se trate en un margen será de 500 puntos básicos (es decir, se revisará el 17 de diciembre y el 17 de junio de cada año con el incremento de 500 Pb del Euribor 3 meses publicado el 15 de diciembre y 15 de junio respectivamente). Dicho tipo resultante se comunicará a los tenedores mediante anuncios en los tabloneros de anuncios de las oficinas de la Emisora.

El margen de 500 puntos básicos se incrementará en 75 puntos básicos si el emisor no ejercitase su derecho de amortización, una vez transcurridos cinco años desde la fecha del desembolso.

En concreto, se tomará como Euribor a 3 meses el que figure en la pantalla REUTER alrededor de las 11:00 horas, hora de Bruselas, correspondiente a la hoja EURIBOR01 (o en la pantalla y hojas que las sustituyan y que sean equivalentes, siempre que las citadas pantallas y hojas no estén disponibles), el segundo día hábil anterior al del inicio del periodo de interés de que se trate (es decir el publicado dos días hábiles antes del 17 de junio y 17 de diciembre de cada año), correspondiente al plazo de 3 meses.

La fórmula de cálculo de los intereses será la siguiente:

$$I = \frac{N \times i \times d}{100 \times \text{Base}}$$

Donde:

I = importe bruto del cupón periódico

N= nominal del valor

i= tipo de interés nominal

d= días transcurridos entre cada Período de Devengo de Intereses, computándose tales días de acuerdo con la Base establecida y teniendo en cuenta la convención de días hábiles.

Base de 360 días

La evolución del Euribor 3 meses desde el 31 de enero de 2008 es la siguiente:

Fecha	Eur3m	Margen	Tipo
31/01/2008	4,374	5,00	9,374
29/02/2008	4,384	5,00	9,384
31/03/2008	4,727	5,00	9,727
30/04/2008	4,857	5,00	9,857
31/05/2008	4,864	5,00	9,864
30/06/2008	4,947	5,00	9,947
31/07/2008	4,968	5,00	9,968
31/08/2008	4,963	5,00	9,963
30/09/2008	5,277	5,00	10,277
31/10/2008	4,760	5,00	9,760
30/11/2008	3,853	5,00	8,853
31/12/2008	2,892	5,00	7,892
31/01/2009	2,086	5,00	7,086
28/02/2009	1,825	5,00	6,825
31/03/2009	1,510	5,00	6,510
30/04/2009	1,365	5,00	6,365
31/05/2009	1,269	5,00	6,269
30/06/2009	1,099	5,00	6,099

Tipo de interés sustitutivo: En el supuesto de ausencia o imposibilidad de obtención del tipo Euribor a 3 meses, el tipo de interés de referencia sustitutivo será el tipo de interés que resulte de efectuar la media aritmética simple de los tipos de interés interbancarios de oferta para operaciones de depósito no transferibles, en euros, a tres meses de vencimiento, aproximadamente a las 11:00 horas de la mañana del segundo Día Hábil inmediatamente anterior al inicio de cada Periodo de Devengo, que declaren los siguientes Entidades:

- * Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
- * Banco Santander Central Hispano
- * CECA
- * Caja Madrid

En el supuesto de imposibilidad de obtención del tipo de interés de referencia sustitutivo, por no suministrar alguna de las citadas entidades, de forma continuada, declaración de cotizaciones, será de aplicación durante el correspondiente Periodo de Devengo el tipo de interés que resulte de aplicar la media aritmética simple de los tipos de interés declarados por al menos dos de las citadas entidades.

En ausencia o imposibilidad de obtención de los tipos establecidos en los párrafos anteriores, se aplicará como tipo de referencia en cada sucesivo periodo de revisión (cada 17 de junio y 17 de diciembre del año en curso) el mismo tipo de interés de referencia, principal o sustitutivo, aplicado durante el Periodo de Devengo inmediato anterior.

A estos efectos, el tipo resultante aplicable a cada periodo se publicará convenientemente para conocimiento de los suscriptores o tenedores de los valores, en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, dentro de los 15 días siguientes al inicio del periodo de interés de que se trate.

4.8.2 Procedimiento para el pago de cupones

El tipo de interés se hará efectivo por trimestres vencidos, los días 17 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada uno de los años de vida de la emisión. En caso que el día de pago de un cupón periódico no fuese día hábil a efectos del calendario TARGET, el pago del mismo se trasladará al día hábil inmediatamente posterior, sin que por ese motivo se devengue ningún derecho adicional para los titulares de los valores. Cada cupón será proporcional al número de días transcurridos desde la fecha de desembolso o pago del cupón previo inclusive, hasta la fecha de pago exclusive. El pago del primer cupón será el 17 de septiembre 2009.

Ejemplo de cálculo del primer cupón regular pagadero el 17 de septiembre de 2009 de un valor, aplicando el 6,00% nominal anual sería:

$$\frac{50.000€ * 6,00 * 92}{36.000} = 766,66€$$

4.8.3 Plazo válido en el que se pueden reclamar los intereses y el reembolso del principal

El plazo para reclamar el pago de los intereses prescribe pasados cinco años desde la Fecha de Pago en la que se produzca el impago.

El plazo para reclamar el reembolso del principal prescribe pasados quince años desde la Fecha de Amortización de los valores.

4.9 Precio de amortización y disposiciones relativas al vencimiento de los valores

4.9.1 Precio de amortización

Los valores se amortizarán a la par.

4.9.2 Fecha y modalidades de amortización

Los valores serán amortizados en su totalidad a su vencimiento que será el 17 de junio de 2019.

No obstante, el emisor podrá amortizar totalmente la emisión, a la par, libre de gastos y comisiones, previa autorización del Banco de España, a partir de los cinco años a contar desde la fecha del último desembolso. En caso de producirse esta amortización, se hará coincidir con la fecha de un pago de cupón. No existe la amortización parcial de la emisión por parte del emisor, ni existe la amortización anticipada a petición de los tenedores de las obligaciones.

La notificación de la amortización anticipada se dirigirá, en un plazo mínimo de 30 días antes de la fecha de amortización, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, al Agente de Pagos (CECA.), a AIAF como mercado secundario donde se solicitará cotización de los valores, a IBERCLEAR como entidad encargada del registro de los valores y a los titulares de los mismos; a estos últimos, mediante la publicación del correspondiente anuncio en los tabloneros de anuncios de la red de oficinas de Caja de Ahorros de Baleares, y deberá ser firmada por un apoderado de la Entidad Emisora con facultades bastantes.

4.10 Indicación del rendimiento para el inversor y método de cálculo

La tasa interna de rentabilidad (TIR.) o tipo de interés efectivo previsto para un suscriptor que adquiriese los valores amparados por la presente Nota de Valores en el momento de la emisión y los mantuviese hasta su vencimiento, si se cumplen las hipótesis previstas posteriormente, sería de 6,553%. Si amortizara anticipadamente el 17 de junio de 2014 la TIR sería 6,21%.

Para el cálculo de dicho rendimiento se han establecido las siguientes hipótesis:

- Desembolso del total de los valores emitidos el 17 de junio de 2009.
- Amortización de la emisión el 17 de junio de 2019.

- Tipo de interés para el primer año es a un tipo de interés fijo del 6%. Para el período comprendido desde el 17 de junio de 2010 hasta el 17 de junio de 2019 se toma el Euribor a 3 meses de fecha 30 de junio de 2009 (1,099%) más un margen de 500 puntos básicos.
- Tipo de interés para los siguientes periodos desde el 17 de junio de 2014 hasta el vencimiento, se incrementa en 75 puntos básicos más, el tipo de interés de referencia tomado en el apartado anterior.

La tasa interna de rentabilidad para el suscriptor se ha calculado mediante la siguiente fórmula:

$$P_0 = \sum^n \frac{F_j}{\left(1 + \frac{r}{100}\right)^{\left(\frac{d}{Base}\right)}}$$

Donde:

P₀ = Precio de Emisión del valor

F_j = Flujos de cobros y pagos brutos a lo largo de la vida del valor

r = Rentabilidad anual efectiva o TIR

d = Número de días transcurridos entre la fecha de inicio del devengo del correspondiente cupón y su fecha de pago

n = Número de flujos de la Emisión

Base = Base para el cálculo de intereses ACT/365

4.11 Representación de los tenedores de los valores

Se procedió a la constitución del Sindicato de Obligacionistas para la emisión, de conformidad con lo establecido en la Ley 211/1964, de 24 de diciembre, designándose Comisario a D. Francesc Colom Coll, el cual aceptó el cargo.

Se incluyen seguidamente los Estatutos del Sindicato.

ESTATUTOS APLICABLES AL SINDICATO DE TENEDORES DE LA VI EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE SA NOSTRA JUNIO 2009

Artículo 1.- Con la denominación “Sindicato de Obligacionistas de la Sexta Emisión de Obligaciones Subordinadas Sa Nostra Junio 2009” queda constituido un sindicato que tiene por objeto la defensa de los intereses y derechos de los titulares de las Obligaciones emitidas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, “Sa Nostra”, emisión de Junio 2009, de acuerdo con la legislación vigente.

Artículo 2.- El Sindicato subsistirá mientras dure el empréstito y, terminado éste, hasta que queden cumplidas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, "Sa Nostra" sus obligaciones ante los titulares de los valores.

Artículo 3.- El domicilio del Sindicato se fija en Palma de Mallorca, Calle Ter, 16 CP 07009

Artículo 4.- Son Órganos del Sindicato la Asamblea General de Obligacionistas y el Comisario.

La Asamblea de Obligacionistas acordará el nombramiento de un Secretario a efectos de certificar los acuerdos de la misma.

Artículo 5.- El Comisario será el Presidente del Sindicato de Obligacionistas, y además de las competencias que le atribuya la Asamblea General, tendrá la representación legal del Sindicato y podrá ejercitar las acciones que a éste correspondan y las que considere oportunas para la defensa general y particular de los titulares de los valores. En todo caso, el Comisario será el órgano de relación entre entidad emisora y el Sindicato, y como tal, podrá asistir con voz y sin voto, a las deliberaciones de la Asamblea General de la entidad emisora, informar a ésta de los acuerdos del Sindicato y requerir de la misma los informes que a su juicio o al de la Asamblea de Obligacionistas, interesen a éstos.

Artículo 6.- La Asamblea General de Obligacionistas, debidamente convocada por el Presidente o por el Órgano de Administración de la entidad emisora, está facultada para acordar lo necesario a la mejor defensa de los legítimos intereses de los Obligacionistas; destituir y nombrar Comisario o Presidente y Secretario; ejercer, cuando proceda, las acciones judiciales correspondientes y aprobar los gastos ocasionados por la defensa de los intereses comunes.

Artículo 7.- Los acuerdos de la Asamblea serán tomados por mayoría absoluta, con asistencia de los Obligacionistas que representen dos terceras partes de los Valores de emisión en circulación, y vincularán a todos los Obligacionistas, incluso a los no asistentes y a los disidentes.

Artículo 8.- Será de aplicación la Sección 4ª, Capítulo X de la vigente Ley de Sociedades Anónimas en todo lo relativo a la convocatoria, competencia y acuerdos del Sindicato.

Artículo 9.- En todo lo no previsto en el presente Reglamento será de aplicación:

La Ley 211/1964, de 24 de diciembre, sobre regulación de la emisión de obligaciones por Sociedades que no hayan adoptado la forma de anónimas, asociaciones u otras personas jurídicas y la constitución del Sindicato de Obligacionistas y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre.

4.12 Resoluciones, autorizaciones y aprobaciones en virtud de las cuales se admiten los valores

Las resoluciones y acuerdos por los que se procede a la Admisión a Cotización Oficial de la Sexta Emisión de Obligaciones Subordinadas Sa Nostra Junio 2009, son los que se enuncian a continuación:

Autorización de la Asamblea General de la Entidad Emisora de fechas 31 de mayo de 2006 y 28 de abril de 2008.

Acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad Emisora de fecha 24 de abril de 2009.

Se solicitó al Banco de España la computabilidad como recursos propios de la presente emisión de Obligaciones Subordinadas. En todo caso, ni la autorización por el Banco de España ni el citado pronunciamiento positivo sobre su consideración como recursos propios implican recomendación alguna respecto de la suscripción o adquisición de los valores, ni sobre la rentabilidad de los mismos, ni sobre la solvencia de la Entidad Emisora.

4.13 Fecha de emisión, suscripción y desembolso

La Fecha de Emisión, Suscripción y Desembolso de los valores fue el 17 de junio de 2009.

El Periodo de Solicitudes de Suscripción ha sido el 15 de junio de 2009.

4.14 Restricciones a la libre transmisibilidad de los valores

No existen restricciones a la libre transmisibilidad de las Obligaciones Subordinadas de la Sexta Emisión. La transmisión del derecho de cada inversor sobre las Obligaciones Subordinadas se instrumentará mediante la pertinente transferencia contable en los registros de IBERCLEAR y sus entidades participantes.

5. ACUERDOS DE ADMISIÓN A COTIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN

5.1 Solicitudes de admisión a cotización

El Emisor ha solicitado la admisión a cotización oficial de la presente emisión en el Mercado AIAF de Renta Fija, para que cotiche en un plazo no superior a un mes desde la fecha de desembolso del periodo de suscripción.

En caso de que no se cumpla este plazo, la Entidad Emisora dará a conocer las causas del incumplimiento a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y al público mediante la inclusión de un anuncio en el Boletín Diario de Operaciones de AIAF Mercado de Renta Fija, sin perjuicio de las responsabilidades incurridas por este hecho.

El Emisor ha solicitado la inclusión en el registro contable gestionado por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal (IBERCLEAR) de la presente emisión, de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los valores, de acuerdo con las normas de funcionamiento que respecto a valores admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija, tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por IBERCLEAR.

La Entidad Emisora hace constar que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en el Mercado AIAF de Renta Fija, según la legislación vigente, así como los requerimientos de sus Órganos Rectores y acepta cumplirlos.

5.1.1. Agentes de Pagos y Entidades Depositarias

Confederación Española de Cajas de Ahorros "CECA", con domicilio en la calle Alcalá 27 en Madrid, es la Entidad que se encargará del servicio financiero de la Emisión.

6. GASTOS ASOCIADOS A LA EMISIÓN Y ADMISIÓN A COTIZACIÓN

<u>Concepto</u>	<u>Importe (euros)</u>
Registro del Folleto Informativo de admisión en la CNMV.	1.034,68
Supervisión del proceso de admisión a cotización por la CNMV.	1.034,68
Tarifa de admisión a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija	3.000,00
Inclusión de la emisión en el registro de anotaciones en cuenta de IBERCLEAR	1.000,00
Agente de pagos	3.000,00
Asesoramiento y tramitación	2.500,00
<hr/>	
TOTAL	11.569,37

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

7.1 Personas y entidades asesoras en la emisión

No aplicable.

7.2 Información de la nota de valores revisada por los auditores

No aplicable.

7.3 Ratings

La presente emisión no ha sido calificada por agencia de calificación alguna.

Caja de Ahorros de Baleares ha sido calificada por la entidad calificador independiente FITCH RATINGS en BBB⁺ (perspectiva negativa) para la deuda a largo plazo y F2 para la deuda a corto plazo, con fecha 29 de abril de 2009.

8. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

Se incorporan por referencia a la presente Nota de Valores, inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las Cuentas Anuales Consolidadas e Individuales auditadas, sin salvedades correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2008. Dichas cuentas se encuentran disponibles en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores www.cnmv.es. y en la página web de la Entidad www.sanostra.es.

Se incorpora por referencia también el informe del Gobierno Corporativo de fecha 22 de mayo de 2009 que se ha depositado en la CNMV con fecha 25 de mayo 2009 y puede ser consultado en la página web www.sanostra.es.

Desde la fecha de inscripción del Documento de Registro, el 10 de marzo de 2009 hasta la fecha de registro de la presente Nota de Valores, no se han producido hechos significativos que puedan afectar a la solvencia de la Entidad o a la evaluación de los valores, salvo lo comunicado como hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la información financiera, auditada a 31 de diciembre de 2008.

Se presentan a continuación el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados a 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2008, según Circular 4/2004 y 6/2008 de Banco de España y reclasificado el ejercicio 2007, según dichas normativas. También se adjuntan las cuentas consolidadas, no auditadas de los períodos de marzo 2009 y marzo 2008 en este último caso reclasificadas según normativas vigentes (Circular Banco de España 4/2004 y 6/2008).

ACTIVO	31/12/2008	31/12/2007	% var.
Caja y depósitos en bancos centrales	157.264	167.722	-6,24%
Cartera de negociación			
Valores representativos de deuda	156	153	1,96%
Instrumentos de capital	-	-	-
Derivados de negociación	16.125	2.847	466,39%
	16.281	3.000	442,70%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en p y g	2.527	4.528	-44,19%
Valores representativos de deuda			
Activos financieros disponibles para la venta			
Valores representativos de deuda	1.728.135	1.299.180	33,02%
Instrumentos de capital	315.271	383.735	-17,84%
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	<i>1.526.736</i>	<i>335.086</i>	<i>335,63%</i>
	2.043.406	1.682.915	21,42%
Inversiones crediticias			
Depósitos en entidades de crédito	313.893	198.208	58,37%
Crédito a la clientela	10.213.068	9.390.374	8,76%
Valores representativos de deuda			
	10.526.961	9.588.582	9,79%
Cartera de inversión a vencimiento	531.955	19.215	2668,44%
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	<i>17.151</i>	<i>12.208</i>	<i>40,49%</i>
Derivados de cobertura	67.578	16.984	297,89%
Activos no corrientes en venta	25.628	6.491	294,82%
Participaciones			
Entidades asociadas	172.858	165.511	4,44%
Activos por reaseguros	44	42	4,76%
Activo material			
Inmovilizado material	274.069	226.555	20,97%
De uso propio	211.946	206.694	2,54%
Cedidos en arrendamiento operativo	52.017	9.453	450,27%
Afectos a la Obra Social	10.106	10.408	-2,90%
Inversiones inmobiliarias	347.435	187.510	85,29%
	621.504	414.065	50,10%
Activo intangible			
Fondo de comercio	1.024	860	19,07%
Otro activo intangible	28.752	64.169	-55,19%
	29.776	64.026	-54,21%
Activos fiscales			
Corrientes	12.815	5.460	134,71%
Diferidos	72.400	64.849	11,64%
	85.215	70.309	21,20%
Resto de activos			
Existencias	13.158	12.991	1,29%
Otros	49.631	38.402	29,24%
	62.789	51.393	22,17%
TOTAL ACTIVO	14.343.786	12.255.786	17,04%

PASIVO	31/12/2008	31/12/2007	% var.
Cartera de negociación	11.030	2.154	412,07%
Derivados de negociación			
	11.030	2.154	415,07%
Otros pasivos financ. A valor razonable con cambios en p y g	2.527	4.527	-44,18%
Pasivos financieros a coste amortizado			
Depósitos de bancos centrales	888.599	65.000	1267,08%
Depósitos de entidades de crédito	1.541.485	1.498.382	2,88%
Depósitos de la clientela	9.306.583	8.331.249	11,71%
Débitos representados por valores negociables	482.252	310.477	55,33%
Pasivos subordinados	335.275	335.226	0,01%
Otros pasivos financieros	251.338	167.454	50,09%
	12.805.532	10.707.788	19,59%
Derivados de cobertura	4.321	108.667	-96,02%
Pasivos por contratos de seguros	651.655	554.262	17,57%
Provisiones			
Fondos para pensiones y obligaciones similares	8.116	80.366	0,93%
Provisiones para impuestos y otras conting. legales	154	318	-51,57%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	5.111	6.191	-17,44%
Otras provisiones	10.958	1.001	994,71%
	97.339	87.876	10,77%
Pasivos fiscales			
Corrientes	4.017	3.201	25,49%
Diferidos	38.470	42.076	-8,17%
	42.487	45.277	-6,16%
Fondo de la Obra Social	11.448	10.713	6,86%
Resto de pasivos	12.138	32.031	-62,11%
TOTAL PASIVO	13.638.477	11.553.295	18,05%

PATRIMONIO NETO	31/12/2008	31/12/2007	% var.
Fondos propios			
Fondo de dotación	-	-	
Reservas			
Reservas (pérdidas) acumuladas	603.428	544.922	10,74%
Reservas (pérdidas) ent. valoradas método de particip.	31.438	28.860	8,93%
	634.866	573.782	10,65%
Otros instrumentos de capital			
Cuotas participativas y fondos asociados			
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	67.465	77.921	-13,42%
	702.331	651.703	7,77%
Ajustes por valoración			
Activos financieros disponibles para la venta	-3.656	39.889	-105,44%
Diferencias de cambio	-	-	
Entidades valoradas por el método de participación	1.487	4.861	-69,41%
	-2.169	44.750	-104,85%
Intereses minoritarios			
Ajustes por valoración	-805	-362	-122,38%
Resto	5.952	6.400	-7,00%
	5.147	6.038	-14,76%
TOTAL PATRIMONIO NETO	705.309	702.491	0,40%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.343.786	12.255.786	17,04%

CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31/12/2008	31/12/2007	% var.
Intereses y rendimientos asimilados	725.242	553.337	31,07%
Intereses y cargas asimiladas	-475.085	-314.219	51,20%
MARGEN DE INTERESES	250.157	239.118	4,62%
Rendimiento de instrumentos de capital	16.620	3.656	354,60%
Resultado de entidades valoradas por método de la participación	-4.466	5.362	-183,29%
Comisiones percibidas	42.964	44.898	-4,31%
Comisiones pagadas	-7.396	-8.394	-11,89%
Resultado de operaciones financieras (neto)			
Cartera de negociación	2.754	760	262,37%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-17	-100,00%
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios de pérdidas y ganancias	15.903	20.422	-22,13
Otros	-252	121	-308,26%
	18.405	21.286	-13,53%
Diferencias de cambio (neto)	259	89	191,01%
Otros productos de explotación			
Ingresos contratos de seguros y reaseguros emitidos	322.082	206.204	56,20%
Ventas e ingresos por prestación de servicios no finan.	32.635	29.531	10,51%
Resto de otros productos de explotación	9.069	9.165	-1,05%
	363.786	244.900	48,54%
Otras cargas de explotación			
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-343.957	-219.859	56,44%
Variación de existencias	-	-	
Resto de cargas de explotación	-18.665	-16.996	9,82%
	-362.622	-236.855	53,10%
MARGEN BRUTO	317.707	314.060	1,16%
Gastos de administración			
Gastos de personal	-109.947	-107.956	1,84%
Otros gastos generales de administración	-52.670	-47.609	10,63%
	-162.617	-155.565	4,53%
Amortización	-16.270	-15.413	5,56%
Dotaciones a provisiones (neto)	-557	-7.249	-92,32%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)			
Inversiones crediticias	-36.697	-32.870	11,64%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-10.393	-1.431	626,28%
	-47.090	-34.301	37,28%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	91.173	101.532	-10,20%
Pérdida por deterioro del resto de activos (neto)			
Fondos de comercio y otro activo intangible	-	-800	-100,00%
Otros activos	-7.187	-	100,00%
	-7.187	-800	798,38%
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-546	3.108	-117,57%
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	
Ganancias (pérdidas) de act no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	2.026	1.785	13,50%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	85.466	105.625	-19,09%
Impuesto sobre beneficios	-17.450	-26.875	-35,07%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	68.016	78.750	-13,63%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO			
Resultado atribuido a la entidad dominante	67.465	77.921	-13,42%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	551	829	-33,53%
	68.016	78.750	-13,63%

ACTIVO	31/03/2009	31/03/2008	% var.
Caja y depósitos en bancos centrales	205.756	177.668	15,81%
Cartera de negociación			
Valores representativos de duda	159	154	3,25%
Instrumentos de capital	-		
Derivados de negociación	17.349	3.079	463,46%
	17.508	3.233	441,54%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en p y g	2.250	3.822	-41,13%
Valores representativos de deuda			
Activos financieros disponibles para la venta			
Valores representativos de deuda	1.698.809	1.504.750	12,90%
Instrumentos de capital	320.138	332.642	-3,76%
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	<i>1.224.079</i>	<i>602.376</i>	<i>103,21%</i>
	2.018.947	1.837.392	9,88%
Inversiones crediticias			
Depósitos en entidades de crédito	289.628	200.320	44,58%
Crédito a la clientela	10.260.044	9.661.790	6,19%
Valores representativos de deuda			
	10.549.672	9.862.110	6,97%
Cartera de inversión a vencimiento	460.156	18.115	2440,19%
<i>Pro-memoria: prestados o en garantía</i>	<i>460.156</i>	<i>6.744</i>	<i>6723,19%</i>
Derivados de cobertura	106.844	22.842	367,75%
Activos no corrientes en venta	30.569	6.725	354,56%
Participaciones			
Entidades asociadas	151.951	175.938	-13,63%
Activos por reaseguros	44	42	4,76%
Activo material			
Inmovilizado material	298.879	276.831	7,96%
De uso propio	209.481	215.487	-2,79%
Cedidos en arrendamiento operativo	70.069	51.682	35,11%
Afectos a la Obra Social	9.969	9.662	3,18%
Inversiones inmobiliarias	253.044	60.110	320,97%
	551.923	336.941	63,80%
Activo intangible			
Fondo de comercio	1.080	860	25,58%
Otro activo intangible	29.028	26.587	9,18%
	31.108	27.447	9,70%
Activos fiscales			
Corrientes	41.652	6.806	511,99%
Diferidos	99.328	70.502	40,89%
	140.980	77.308	82,36%
Resto de activos			
Existencias	99.183	101.466	-2,25%
Otros	41.216	30.066	37,09%
	140.399	131.532	6,74%
TOTAL ACTIVO	14.407.107	12.681.115	13,61%

PASIVO	31/03/2009	31/03/2008	% var.
Cartera de negociación	9.988	4.035	147,53%
Derivados de negociación			
	9.988	4.035	147,53%
Otros pasivos financ. A valor razonable con cambios en p y g	2.250	3.822	-41,13%
Pasivos financieros a coste amortizado			
Depósitos de bancos centrales	1.098.926	0	100,00%
Depósitos de entidades de crédito	1.175.081	1.586.237	36,70%
Depósitos de la clientela	9.536.981	8.359.271	14,09%
Débitos representados por valores negociables	564.011	298.220	89,13%
Pasivos subordinados	335.158	335.219	-0,02%
Otros pasivos financieros	227.727	168.222	35,37%
	12.937.884	11.017.169	17,43%
Derivados de cobertura	603	74.156	-99,19%
Pasivos por contratos de seguros	639.269	617.539	3,52%
Provisiones			
Fondos para pensiones y obligaciones similares	83.911	84.169	-0,31%
Provisiones para impuestos y otras conting. legales	154	220	-30,00%
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	4.295	6.350	-32,36%
Otras provisiones	7.591	2.167	250,30%
	95.951	92.906	3,28%
Pasivos fiscales			
Corrientes	15.733	3.765	317,88%
Diferidos	26.268	38.460	-31,70%
	42.001	42.225	-0,53%
Fondo de la Obra Social	11.310	9.959	13,57%
Resto de pasivos	17.325	114.589	-84,88%
TOTAL PASIVO	13.756.941	11.976.400	14,87%

PATRIMONIO NETO	31/03/2009	31/03/2008	% var.
Fondos propios			
Fondo de dotación	-	-	
Reservas			
Reservas (pérdidas) acumuladas	671.990	616.446	9,01%
Reservas (pérdidas) ent. valoradas método de particip.	22.711	32.924	-31,02%
	694.701	649.370	6,98%
Otros instrumentos de capital			
Cuotas participativas y fondos asociados			
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	19.217	-	
	713.918	649.370	9,94%
Ajustes por valoración			
Activos financieros disponibles para la venta	-67.321	16.652	-504,28%
Diferencias de cambio	-	-	
Entidades valoradas por el método de participación	-1.138	6.606	-117,23%
	-68.459	23.258	-394,35%
Intereses minoritarios			
Ajustes por valoración	-871	-601	44,93%
Resto	6.028	5.945	1,40%
	5.157	5.344	-3,50%
TOTAL PATRIMONIO NETO	650.616	704.715	-7,68%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.407.107	12.681.115	13,61%

CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31/03/2009	31/03/2008	% var.
Intereses y rendimientos asimilados	178.046	164.039	8,54%
Intereses y cargas asimiladas	-115.691	-104.958	10,23%
MARGEN DE INTERESES	62.355	59.081	5,54%
Rendimiento de instrumentos de capital	584	2.090	-72,06%
Resultado de entidades valoradas por método de la participación	464	983	-52,80%
Comisiones percibidas	11.059	11.036	0,21%
Comisiones pagadas	-1.660	-1.510	9,93%
Resultado de operaciones financieras (neto)			
Cartera de negociación	2.902	-957	-403,24%
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios de pérdidas y ganancias	3.060	9.313	-67,14%
Otros	2.676	2.003	33,60%
	8.638	10.359	-16,61%
Diferencias de cambio (neto)	-431	17	-2635,29%
Otros productos de explotación			
Ingresos contratos de seguros y reaseguros emitidos	55.372	118.751	-53,37%
Ventas e ingresos por prestación de servicios no finan.	15.993	4.268	274,72%
Resto de otros productos de explotación	4.036	3.372	19,69%
	75.401	126.391	-40,34%
Otras cargas de explotación			
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-59.965	-120.019	-50,04%
Variación de existencias	-	-1.295	
Resto de cargas de explotación	-12.098	-1.780	579,66%
	-72.063	-123.094	-41,46%
MARGEN BRUTO	84.347	85.353	-1,18%
Gastos de administración			
Gastos de personal	-27.981	-26.721	4,72%
Otros gastos generales de administración	-11.762	-11.485	2,41%
	-39.743	-38.206	4,02%
Amortización	-4.152	-4.045	2,65%
Dotaciones a provisiones (neto)	-677	-2.577	-73,73%
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)			
Inversiones crediticias	-13.716	-5.449	151,72%
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-209	-1.977	-89,43%
	-13.925	-7.426	87,52%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	25.850	33.099	-21,90%
Pérdida por deterioro del resto de activos (neto)			
Fondos de comercio y otro activo intangible	-	-	
Otros activos	-256	-	100,00%
	-256	-	100,00%
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-344	32	-1175,00%
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	
Ganancias (pérdidas) de act no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-622	3	-20833,33%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	24.628	33.134	-25,67%
Impuesto sobre beneficios	-5.285	-6.181	-14,50%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	19.343	26.953	-28,23%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO			
Resultado atribuido a la entidad dominante	19.217	26.743	-28,14%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	126	210	-40,00%
	19.343	26.953	-28,23%

Notas periodos marzo-09 vs marzo-08 :

El activo del balance experimenta un crecimiento interanual de 1.726 millones de euros (+13'61%) que se distribuye entre las siguientes masas patrimoniales: el saldo de inversiones crediticias aumenta 688 millones (+6'97%), concedido principalmente al sector privado con garantía real (419 millones) ya que los saldos con las administraciones públicas se reducen unos 20 millones. El saldo de la cartera de inversión a vencimiento se incrementa en 442 millones que se corresponde con un traspaso del mismo importe a esta cartera por parte de la cartera disponible para la venta; ya que en el ejercicio 2008, la filial Sa Nostra Compañía de Seguros culminó la reclasificación de parte de su cartera de inversiones, trasladando activos financieros de la cartera de activo disponible para la venta a la cartera de Vencimiento. Esta decisión se apoya en la normativa vigente, trasladando un conjunto de activos financieros de una valoración de valor razonable a coste amortizado. Teniendo como objetivo principal, el ajustar esta cartera de inversiones a la realidad de los compromisos asumidos por la Compañía Aseguradora con sus clientes, siempre que los pasivos de Sa Nostra Vida están clasificados a efectos NIC como contratos de seguros en su totalidad. El saldo de los activos financieros disponibles para la venta crece 182 millones, dicho crecimiento viene determinado por un incremento de la cartera de Renta Fija en la matriz (Sa Nostra incrementa individualmente 701 millones de euros a los cuales se les reduce los 442 mm€ de la Cia Seguros de Vida y 77 mm€ de otras empresas participadas), mientras el activo material aumenta 215 millones correspondiente a inversiones inmobiliarias.

El incremento del activo se financia por medio del crecimiento de los depósitos de la clientela 1.178 millones (+14'09%) la mayor parte del cual procede de depósitos a plazo de otros sectores privados, y del aumento de 1.099 millones procedente de depósitos de bancos centrales que permite la reducción de 681 millones de depósitos de entidades de crédito. Dentro de este crecimiento de los depósitos a la clientela, la parte que corresponde a emisiones singulares es de 757 millones de euros.

El margen de intereses trimestral es de 62'4 millones y aumenta un 5'5% en relación al primer trimestre de 2008.

Nuestra cartera de inversión crediticia revisa, principalmente, con carácter semestral lo que hace que se adapte con rapidez a la curva de tipos de interés. En estos momentos en que se ha producido una rápida caída de los tipos, ya estamos empezando a recoger el resultado de la revisión de las operaciones. Por otra parte, las inversiones mayoristas se ajustan rápidamente a la nueva curva. El tipo medio efectivo de los activos rentables ha caído entre 40 y 50 puntos básicos en relación al primer trimestre de 2008. Por la parte de los depósitos, el ajuste a los nuevos tipos del pasivo oneroso es ligeramente más lento (ha caído entre 30 y 40 puntos básicos) porque existen en el mercado minorista resistencias a la baja de los tipos de interés. La producción neta de comisiones (9'4 millones) se mantiene prácticamente al mismo nivel del primer trimestre de 2008, los rendimientos de instrumentos de capital se han reducido 1'5 millones (esto se produce porque la matriz recibió menos dividendos de su cartera de Renta Variable) y los resultados de operaciones financieras bajan 1'7 millones (producido sobre todo porque en el primer trimestre del 2.008 hubo una significativa venta de títulos de renta variable). Los otros productos y cargas de explotación, 3'3 millones, permanecen al mismo nivel que el primer trimestre de 2008, no obstante es visible que se produce un incremento en los conceptos de "ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros" y "resto de cargas de explotación" aportado por un mayor volumen de operaciones en ciertas empresas participadas. De este modo el margen bruto hasta marzo alcanza los 84'3 millones reduciéndose un 1'18% interanual.

Los gastos de administración, 39'7 millones, se incrementan un 4'02% interanual; las amortizaciones, 4'2 millones, aumentan un 2'6%; y las pérdidas por deterioro de activos financieros, 13'9 millones, son 6'5 millones superiores a las del primer trimestre de 2008.

El mayor coste por saneamiento de activos se corresponde, por una parte, con las preceptivas dotaciones específicas por incremento de la morosidad, y por otra, a un menor consumo del fondo de cobertura genérico por la política institucional de preservarlo en niveles más elevados que los del estricto cumplimiento de la normativa.

De esta forma, el resultado de la actividad de explotación del trimestre, 25,9 millones, decrece un 21,9% interanual.

Ciertos reconocimientos de deterioros en activos adjudicados se traducen en las pérdidas reflejadas en los activos no corrientes en venta.

Los ingresos y gastos de contratos de seguros se corresponden con el reflejo del movimiento en lo referido a primas, prestaciones, gastos y variación de provisiones de la entidad aseguradora Sa Nostra Compañía de Seguros de Vida SA, autorizada a operar en el ramo de los Seguros de Vida. Esta filial de Sa Nostra basa su negocio en la comercialización de productos de seguro de riesgo, ahorro y rentas. Como consecuencia del entorno económico, la compañía de seguros de vida ha sufrido un descenso de sus ingresos por primas emitidas principalmente en el ramo de ahorro y rentas. Que ha significado una caída en el 1er trimestre del 2009 superior al 50% con respecto al primer trimestre del ejercicio anterior. Esta misma evolución se ha visto reflejada en el apartado de gastos, en donde se incluyen: las prestaciones y variaciones en provisiones matemáticas.

La variación interanual neta de los derivados de cobertura ha supuesto pasar de un valor de mercado negativo de 51.314 miles EUR a un valor de mercado positivo de 106.241 miles de euros. Esta variación ha afectado tanto a las partidas de activo (que se han incrementado un 368%) como a las de pasivo (que se han reducido un 99%). La totalidad de los derivados de cobertura son permutas de tipo de interés (Interest Rate Swap) que cubren el riesgo de tipo de interés de las emisiones propias realizadas a tipo fijo. La bajada de tipos experimentada durante el periodo ha llevado al incremento del valor de mercado de estas operaciones, en las cuales "SA NOSTRA" paga un tipo variable y recibe un tipo fijo.

La variación existente en los ajustes por valoración es debido a la depreciación en el valor de cotización de los activos financieros disponibles para la venta.

Finalmente, el resultado consolidado del primer trimestre de 2009 asciende a 19,3 millones, reduciéndose un 28'2% interanual.

A continuación se añaden los datos de solvencia y morosidad referidos a los dos últimos ejercicios cerrados y auditados y al último trimestre cerrado no auditado:

DATOS	31.03.09	31.12.2008	31.12.2007
% Morosidad	4,015%	2,931%	0,411%
% Préstamos fallidos	1,049%	1,069%	1,132%
Coefficiente de cobertura	43,35%	58,15%	402%
COEFICIENTE SOLVENCIA (CONSOLIDADO)	n.d	10,87%	10,01%
TIER I	n.d	7,01%	6,07%
TIER II	n.d	3,85%	3,94%

n.d. = No disponible

%Morosidad = Riesgos dudosos / Total Préstamos

%Préstamos fallidos = Préstamos fallidos / Total Préstamos

**En nombre y representación de la Entidad Emisora, firma esta Nota de Valores,
en Palma de Mallorca, a 16 de julio de 2009.**

D. Pablo Miguel Dols Bover
Director General